



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR/A INDIVIDUAL**

Coordinación de iniciativas de respuesta a la violencia contra mujeres y adolescentes

<b>OFICINA CONTRATANTE:</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas en República Dominicana (UNFPA)
<b>ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN</b>	<p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño/a a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas.</p> <p>En República Dominicana, el UNFPA contribuye a responder a las marcadas desigualdades geográficas y socioeconómicas del país, desde una perspectiva de derechos humanos y género.</p> <p>La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas es uno de los problemas sociales más urgentes que enfrenta la República Dominicana. Según la Encuesta Experimental sobre la Situación de la Mujer (ENESIM, 2018), el 68.8% de las mujeres de 15 años en adelante, han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida.</p> <p>La violencia contra la mujer atenta directamente contra el ejercicio de la ciudadanía, su salud física y emocional y la igualdad de oportunidades para ejercer sus derechos, participar en la vida pública, gozar de las libertades democráticas, y contribuir al desarrollo local y nacional. Por lo tanto, es un tema de seguridad que debe ser tratado desde el Estado.</p> <p>Asimismo, el Programa Mundial de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas sometidas a Violencia identifica los servicios esenciales que deben prestar los sectores de la salud, los servicios sociales, policiales y judiciales (los “Servicios Esenciales”), así como las directrices para la coordinación de los Servicios Esenciales y la gobernanza de los procesos y mecanismos de coordinación (las “Directrices de Coordinación”). Con el objetivo de garantizar una prestación de servicios de alta calidad a las mujeres y niñas sometidas a violencia, especialmente en los países de ingresos medios y bajos, se han identificado una serie de directrices específicas para los elementos centrales de cada servicio esencial. En conjunto, todos estos elementos conforman el “Paquete de Servicios Esenciales”.</p> <p>El Paquete de Servicios Esenciales introduce aquellos componentes que son esenciales en una respuesta multisectorial ante mujeres y niñas que son objeto de violencia.</p> <p>La prestación, coordinación y gobernanza de los servicios esenciales en los sectores de atención sanitaria, servicios sociales y los sectores policial y judicial pueden mitigar de manera significativa las consecuencias que tiene la violencia sobre el bienestar, la salud y la seguridad de las mujeres y las niñas, ayudar en el proceso de recuperación y empoderamiento de las mujeres y evitar que la violencia se repita.</p>
<b>PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA</b>	<p><b>Coordinación de iniciativas de respuesta a la violencia contra las mujeres y adolescentes:</b></p> <p>a) Acciones de coordinación por la igualdad de género, particularmente en lo relacionado con la prevención y respuesta de la violencia hacia las mujeres y las niñas, las uniones tempranas, incluso en contextos humanitarios y situaciones de emergencia.</p> <p>b) Asistencia técnica para fortalecer la coordinación interinstitucional en prevención y respuesta</p>

	<p>a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el marco del Paquete de Servicios Esenciales con apoyo de UNFPA.</p> <p>c) Asistencia técnica y acompañamiento en el diseño e implementación de programas de capacitación del personal en los temas relacionados con Violencia, en el interés de fortalecer las capacidades de detección, prevención y atención a las violencias contra mujeres, adolescentes y niñas.</p> <p>d) Revisión de políticas, normas y protocolos de actuación para la transversalización del enfoque de género y participación de NNA, autonomía progresiva de NNA, así como las recomendaciones sobre Servicios Esenciales de Atención a la Violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>e) Asistencia técnica para asegurar la atención diferenciada a niñas y adolescentes con discapacidad.</p>
<p><b>RESULTADOS ESPERADOS/ALCANCE DEL TRABAJO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar y articular acciones con las instituciones y órganos de los proyectos.</li> <li>● Informar periódicamente al equipo de gerencia y otras entidades financieras, si las hubiere, acerca del avance de las actividades y ejecución presupuestal.</li> <li>● Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar los recursos materiales, económicos y potencial humano de la gerencia y los proyectos en gestión y ejecución.</li> <li>● Preparar el Plan de Trabajo anual, detallando las actividades y siguiendo lo dispuesto en los convenios, así como sus actualizaciones, Planes Operativos Anuales, Planes de Adquisición, matriz de resultados.</li> <li>● Monitorear el progreso de cada uno de los componentes de los Proyectos comparándolos con las metas e indicadores establecidos en la Matriz de Resultados y los Planes Operativos Anuales, así como el seguimiento de ejecución financiera.</li> <li>● Identificar cuellos de botella y problemas que afecten la marcha de los Proyectos proponiendo medidas para su solución; resolver problemas institucionales que estén en su ámbito de responsabilidad.</li> <li>● Revisar y analizar la documentación relacionada con los contratos en ejecución o por ejecutar de servicios de consultoría, tomando en cuenta los aspectos técnicos, administrativos.</li> <li>● Sistematizar los resultados de los diferentes procesos de monitoreo y evaluación implementados.</li> <li>● Preparar la información de tipo técnico que sea solicitada por los entes financieros relacionados con los proyectos.</li> <li>● Monitorear el presupuesto del proyecto recomendando medidas de ajustes o revisiones que aseguren una eficiente ejecución.</li> <li>● Elaborar y/o revisar términos de referencia, especificaciones técnicas o documentos requeridos de acuerdo a los requerimientos de UNFPA y socios en la implementación.</li> <li>● Revisar y validar los productos e informes de consultoría de cada una de las contrataciones que se realicen.</li> <li>● Llevar a cabo visitas de campo regulares e interactuar con las diferentes partes involucradas en la implementación de los Proyectos.</li> <li>● Ser garante de la aplicación de la normativa contractual establecida en los contratos de servicios de consultoría.</li> <li>● Llevar un registro o archivo electrónico, que debe estar disponible para todo el equipo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Supervisar personal/ consultorías bajo su cargo.</li> <li>● Participar en espacios interinstitucionales con organizaciones y entidades públicas y privadas nacionales, cuando sea requerido.</li> </ul>
<p><b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:</b></p>	<p>La persona interesad@ deberá enviar:</p> <p>i) CV Personal, indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del/ la candidato/a.</p> <p>Se debe enviar la documentación al correo <a href="mailto:vargasperez@unfpa.org">vargasperez@unfpa.org</a> hasta el <b>12 de enero de 2024</b>.</p>
<p><b>SUPERVISIÓN:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El/la consultor/a mantendrá estrecha coordinación con el equipo técnico responsable de esta asistencia técnica: Jeannie Ferreras, oficial de Programas de Género y Juventud de UNFPA República Dominicana, así como con el Ministerio de la Mujer.</li> <li>▪ La aprobación final de los productos de esta consultoría, estará sujeta a aprobación por parte del equipo de seguimiento.</li> </ul>
<p><b>COORDINACIÓN Y MONITOREO Y CONTROL DE PROCESO</b></p>	<p>Se realizará monitoreo semanal sobre avances y se documentará en línea a través del plan de trabajo, e igualmente se realizarán reuniones de coordinación y seguimiento. Los informes se presentarán en formato electrónico.</p>
<p><b>EXPERIENCIAS Y CALIFICACIONES REQUERIDAS:</b></p>	<p><b>I. PERFIL PROFESIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Licenciada/o en Ciencias Sociales, Humanidades o afines.</li> </ul> <p><b>II. REQUISITOS MÍNIMOS</b></p> <p><b>i. Formación específica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Especialista con formación en Estudios de la Mujer, Ciencias Políticas, Estudios de Desarrollo, Derecho o una disciplina relacionada.</li> <li>● Conocimiento en análisis de género</li> </ul> <p><b>Experiencia profesional general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● De amplia experiencia (al menos 5 años) en posiciones gerenciales o de dirección en el sector Público, privado, de cooperación internacional, así como desarrollo organizacional con enfoque de género.</li> <li>● Probada experiencia en planeación, ejecución, supervisión, evaluación de proyectos y elaboración de reportes.</li> <li>● Probada experiencia en el manejo y control presupuestario,</li> <li>● Experiencia en el apoyo a entidades públicas en materia de M&amp;E (desarrollo de indicadores, notas conceptuales y/o guías metodológicas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas con enfoque de género)</li> <li>● Excelentes capacidades de facilitación y presentación, incluyendo técnicas participativas y gestión de grupos diversos.</li> </ul>

	<p><b>ii. Experiencia profesional específica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De amplia experiencia (al menos 5 años) en diseño de políticas nacionales de género, especialmente de prevención, detección o atención de la violencia contra las mujeres, para el gobierno, organismos internacionales y de sociedad civil.</li> <li>Habilidades en desarrollo institucional, coordinación interinstitucional, desarrollo de capacidades y/o similares.</li> </ul> <p><b>Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento (deseable) de la estructura, procedimientos y funcionamiento del Estado dominicano.</li> <li>Conocimiento adecuado y comprensión del contexto socio-cultural nacional en cuanto a temas de desigualdades de género.</li> <li>Alto sentido de responsabilidad, trabajo en equipo y compromiso para cumplir las metas establecidas. Se valorará especialmente la capacidad de ser organizado/y metódico/a en su trabajo.</li> <li>Demostrar sensibilidad y adaptación a la cultura, género, orientación sexual e identidad de género, discapacidad, religión, raza, nacionalidad y edad;</li> <li>Enfoque creativo e innovador para la búsqueda de soluciones;</li> <li>Actitud resolutiva; habilidad para organizar, planificar y ejecutar tareas estableciendo prioridades para cumplir en fechas específicas;</li> <li>Experiencia de trabajo con el Sistema de Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, redes.</li> </ul>
<p><b>REQUERIMIENTOS ADICIONALES:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Excelente disposición para el trabajo en equipo.</li> <li>Excelente sentido de planeación y organización.</li> <li>Proactividad en el uso de tecnologías de la información.</li> <li>Creatividad.</li> <li>Respeto a la diversidad cultural.</li> </ul>
<p><b>DURACIÓN DE LOS SERVICIOS:</b></p>	<p>6 meses con posibilidad de extensión.</p>
<p><b>Lugar donde se entregará los servicios</b></p>	<p>El/la consultor/a trabajará desde la oficina de país de UNFPA. Se espera la participación en reuniones presenciales con los socios en la implementación, de acuerdo a requerimientos de los procesos y necesidades de coordinación.</p>
<p><b>INSUMOS/SERVICIOS A SER PROVISTO POR UNFPA</b></p>	<p>El UNFPA brindará el acompañamiento continuo a la consultoría para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>
<p><b>REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO:</b></p>	<p>Los pagos de la presente posición tendrá una remuneración de acuerdo al siguiente esquema: Pagos mensuales contra entrega y aprobación de productos.</p>
<p><b>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE O CONDICIONES ESPECIALES</b></p>	<p>El/la consultor/a deberá adherirse a los términos y condiciones generales para ICC, anexo II.</p>